

## II. Autoridades y personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA

- 544** *DECRETO de 10 de junio de 1985, de la Presidencia de la Diputación General de Aragón, por el que se nombra Asesor del Gabinete del Presidente a don José Luis Fandos Muñoz.*

De conformidad con lo establecido en el Decreto 91/1983, de 25 de octubre, de la Diputación General de Aragón, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas, vengo en designar a don José Luis Fandos Muñoz Asesor del Gabinete del Presidente.

Dado en Zaragoza, a diez de junio de mil novecientos ochenta y cinco.

**El Presidente de la Diputación General,  
SANTIAGO MARRACO SOLANA**

### b) Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

- 545** *RESOLUCION de 21 de agosto de 1985, del Rectorado de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Profesorado de esta Universidad, convocados por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 18 de abril de 1985.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 18 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), que, siguiendo la numeración de plazas de dicha convocatoria, son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Zaragoza, a veintiuno de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

**El Rector en funciones  
de la Universidad de Zaragoza,  
TOMAS POLLAN SANTAMARIA**

#### ANEXO I

##### PLAZAS DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

- 2.—Area de conocimiento a la que corresponde: Análisis Matemático.

#### Comisión titular:

Presidente: Don José Garay de Pablo.  
Vocal Secretario: Don Fernando Bombal Gordon.  
Vocal: Don Víctor Onieva Aleixandre.  
Vocal: Don Félix López Fernández-Asenjo.  
Vocal: Don Miguel Guzmán Ozamiz.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Bienvenido Cuartero Ruiz.  
Vocal Secretario: Don Joaquín M. Ortega Aramburu.  
Vocal: Don Antonio Marquina Vila.  
Vocal: Don José Luis González Llavona.  
Vocal: Don Antonio Córdoba Barba.

- 4.—Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

#### Comisión titular:

Presidente: Don Juan Velarde Fuertes.  
Vocal Secretario: Don José Luis García Delgado.  
Vocal: Don Teodoro Flores Gómez.  
Vocal: Don Eugenio Domingo Soláns.  
Vocal: Don Donato Fernández Navarrete.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Aurelio Martínez Estévez.  
Vocal Secretario: Don Juan Andrés Muñoz García.  
Vocal: Don José Casas Pardo.  
Vocal: Doña Ana María Yubar Sterling.  
Vocal: Don José González Paz.

- 5.—Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera y Contabilidad.

#### Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Montesinos Julve.  
Vocal Secretario: Don José Antonio González Angulo.  
Vocal: Don Angel Sáez Torrecilla.  
Vocal: Don José Rivero Romero.  
Vocal: Don Manuel Rojo Alejos.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Andrés de Pablo López.  
Vocal Secretario: Don Manuel Vela Pastor.  
Vocal: Don Emilio Soldevilla García.  
Vocal: Don José María Requena Rodríguez.  
Vocal: Don Alfonso M. Rodríguez Rodríguez.

- 6.—Area de conocimiento a la que corresponde: Estadística e Investigación Operativa.

#### Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Infantes Macías.  
Vocal Secretario: Don Vicente Quesada Paloma.  
Vocal: Doña Concepción Fernández Vivas.  
Vocal: Don Julián de la Horra Navarro.  
Vocal: Don Miguel Sánchez García.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Gutiérrez Jaimez.  
Vocal Secretario: Don Pedro Angel Gil Alvarez.  
Vocal: Don Carlos Polo Miranda.  
Vocal: Don José Miguel Bernardo Herranz.  
Vocal: Don Miguel San Miguel Marco.

- 7.—Area de conocimiento a la que corresponde: Estadística e Investigación Operativa.

#### Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Infante Macías.  
Vocal Secretario: Don Vicente Quesada Paloma.  
Vocal: Don Miguel San Miguel Marco.  
Vocal: Don Procopio Zoroa Terol.  
Vocal: Don Antonio Insua Negro.

#### Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Gutiérrez Jaimez.  
Vocal Secretario: Don Pedro Angel Gil Alvarez.  
Vocal: Don Miguel Angel Gómez Villegas.  
Vocal: Don Daniel A. Peña y Sánchez Rivera.  
Vocal: Don Marco A. López Cerdá.

- 8.—Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa.

#### Comisión titular:

Presidente: Don Julio César Santoyo Mediavilla.